



### COMUNICADO A LA POBLACIÓN DE ALDEANUEVA DEL CAMINO

Estimados vecinos y vecinas:

A través de este nuevo comunicado el, tercero ya, en su también tercer periodo de confinamiento del Estado de Alarma, hago llegar a la población de Aldeanueva del Camino información actual de nuestro municipio, a fecha 21 de Abril de 2020.

-No hay en nuestra localidad ningún caso confirmado de Covid-19. No se ha recibido en el Ayuntamiento ninguna comunicación oficial por parte de las autoridades sanitarias, de que existan casos en nuestro pueblo, aunque hay personas en cuarentena, que permanecen en sus casas de lo cual no hay comunicación oficial alguna, se sabe por las propias familias. Pido respeto y privacidad para estas personas, se ruega no propagar bulos ni falsas noticias.

-Los/as usuarios/as de los Pisos Tutelados, de la Residencia Masides y los/as trabajadores de ambos Centros de mayores se encuentran bien y a estos últimos se les han realizado los test resultando todos negativos. Aprovecho para felicitarles por su trabajo que estos días se hace aún con más intensidad, si cabe, extremando las medidas de seguridad.

- El viernes 18 de abril se entregó el material enviado por la Diputación de Cáceres para ambas residencias y el domingo 19 de abril se procedió, por parte de un equipo de bomberos, a la desinfección del interior de los dos Centros.

-En colaboración con el Colegio el ayuntamiento entregó los libros del tercer trimestre a todos los niños y niñas casa a casa. Estamos en comunicación con la Dirección del colegio, para las necesidades que puedan surgir, estando todas las familias atendidas.

- Cuando la situación meteorológica lo permita se continuará con la desinfección de todas las calles del pueblo, medida llevada a cabo por iniciativa del equipo de gobierno de este ayuntamiento desde la primera semana de la crisis sanitaria.





## **Ayuntamiento de Aldeanueva del Camino**

-Las trabajadoras de ayuda a domicilio siguen atendiendo las necesidades de los usuarios de este servicio en la compra de alimentos y medicamentos.

- El resto de trabajadores del ayuntamiento siguen prestando sus servicios presencial en el caso de los servicios múltiples y de limpieza y telemáticamente los servicios administrativos

- En breve se va a proceder de manera gradual al reparto de mascarillas entre la población elaboradas por un grupo de personas voluntarias.

- En cuanto a huertos de autoconsumo o explotaciones agrarias no profesionales, la Delegación del Gobierno ha remitido una nota de prensa con la regulación del acceso a explotaciones agrarias no profesionales, huertos de autoconsumo y medidas para el mínimo mantenimiento y cuidado de las parcelas o la prevención de incendios forestales. Los citados desplazamientos únicamente podrán realizarse para llevar a cabo actividades de alimentación y cuidados de animales de naturaleza imprescindible por cuestiones de bienestar animal y salubridad pública así como para la recogida o recolección de frutos y productos alimentarios de procedencia animal o vegetal destinados a consumo o apoyo de la economía familiar. También para la realización de actividades de labores de cultivo y mantenimiento de parcelas e instalaciones asociadas y reparación de averías o mantenimiento de aquellas parcelas que puedan originar daños irreparables a la propiedad o a terceros. Así, se dispone que la realización de todas estas actividades, siempre que sea posible, se concentrarán en un mismo día, y la duración de la permanencia en estas explotaciones será la indispensable. Por último, las personas que se desplacen deberán llevar consigo la documentación identificativa y la justificativa del título de disposición de la explotación agraria no profesional. Si necesitan expedir la cédula catastral pueden dirigirse a los teléfonos del Ayuntamiento 927484048 y 60806375 y se le enviará mediante whatsapp o correo electrónico.

- El equipo de gobierno se encuentra trabajando de forma constante en la búsqueda de posibles medidas de ayuda para los autónomos y sectores perjudicados por este estado de alarma causado por la Covid-19, que se darán a conocer en el momento en que estén a disposición de los interesados.





## **Ayuntamiento de Aldeanueva del Camino**

Seguimos a a disposición de toda la población en los teléfonos 676463329 (Marisa, Alcaldesa), 606019557 (Eva, Concejala), 608006375 (Esteban, Aux. Administrativo) y 927 484048 (Ayuntamiento).

Muchos ánimos y un cordial saludo para todos vosotros. Mis mejores deseos de que todos estén bien, mucho ánimo a todos y gracias a toda la población en general por su magnífico comportamiento durante todos estos días de confinamiento. Vendrán tiempos mejores.

**#Quédate en casa**

En Aldeanueva del Camino, a 21 de Abril de 2020

Fdo. MARÍA LUISA MORENO GÓMEZ, Alcaldesa.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**